

TIPOLOGIA DE LOS MOVIMIENTOS INTERIORES DE POBLACION (1)

(En porcentaje sobre el total de movimientos en cada provincia)

	Emigrantes que se quedan en su propia provincia.		Emigrantes que se quedan en su región (excluidos los que no salen de su propia provincia.)		Emigrantes que se dirigen al resto del país	
	1968	1969 (2)	1968	1969 (2)	1968	1969 (2)
Andalucía Occidental	26,5	27,9	8,0	8,2	65,5	63,9
Andalucía Oriental ..	19,7	18,6	4,0	3,8	76,3	77,6
Castilla la Vieja	35,8	34,3	8,4	10,1	55,7	55,6
Castilla la Nueva ...	31,9	35,2	24,6	23,5	43,6	41,3
Aragón	42,4	42,7	12,9	13,7	44,7	43,6
Levante	62,5	64,9	12,9	12,7	24,6	22,4
Leonesa	35,5	38,0	2,4	2,6	62,1	59,4
Cataluña-Baleares ...	74,3	75,9	9,0	9,7	16,7	14,4
Extremadura	21,8	20,0	2,1	1,4	76,1	78,6
Rioja-Navarra	64,4	61,1	4,9	9,1	30,7	29,8
Galicia	39,7	42,9	13,5	14,4	46,7	42,7
Vascongadas	66,9	61,5	4,7	8,6	28,4	29,9
Canarias	67,9	62,8	5,2	6,8	26,9	30,4
Asturias-Santander ...	53,3	58,3	1,4	1,0	45,3	40,7

(1) Se ha hecho 100 el total de movimientos ordenados por provincias de procedencia

(2) Corresponde únicamente a los siete primeros meses del año 1969

FUENTE: Elaborado con datos de los Boletines Nacionales del I.N.C.

SEGURIDAD SOCIAL

TRABAJADORES AFILIADOS A LA MUTUALIDAD AGRARIA

El número de trabajadores afiliados a la Mutualidad Agraria de la Seguridad Social ha ido disminuyendo durante el año 1969, siguiendo la evolución decreciente que se observa desde 1961 en que alcanzó el máximo número de afiliados.

La situación al 1 de octubre de 1969, salvo los afiliados de Ceuta y Melilla, era la siguiente:

Trabajadores por cuenta ajena 1.130.403

Trabajadores por cuenta propia ,.... 1.195.085

Total afiliados 2.325.488

La distribución por regiones agrarias de estos trabajadores figura en el cuadro siguiente:

NUMERO DE AFILIADOS A LA MUTUALIDAD AGRARIA

Al 1 de Octubre de 1969

REGIONES	Trabajadores cuenta ajena.	Trabajadores cuenta propia	Total de trabaja- dores.
Andalucía Occidental	238.868	22.001	260.869
Andalucía Oriental	219.792	44.761	264.553
Castilla la Vieja	41.765	101.932	143.697
Castilla la Nueva	145.130	74.041	219.171
Aragón	31.028	67.416	98.444
Levante	198.752	61.461	260.213
Leonesa	21.658	122.918	144.576
Cataluña-Baleares	62.799	111.650	174.449
Extremadura	99.188	46.549	145.737
Rioja-Navarra	17.835	37.111	54.946
Galicia	10.995	344.076	355.071
Vascongadas	2.154	27.513	29.667
Canarias	33.763	16.101	49.864
Asturias-Santander	6.676	117.555	124.231
ESPAÑA	1.130.403	1.195.085	2.325.488

FUENTE: Mutualidad Nacional Agraria de la Seguridad Social.

A continuación se indican los distintos porcentajes que representan cada una de las dos clases de trabajadores respecto al total de la región, y respecto al total nacional dentro de cada una de dichas clases:

Regiones	% Trabajadores cuenta ajena sobre el total trabajadores en la - región.	% Trabajadores cuenta propia sobre el total trabajadores en la - región	% Trabajadores cuenta ajena sobre el total nacional de trabaja- dores cuenta ajena	% Trabajadores cuen- ta propia sobre el total nacional de trab.cuenta propia
Andalucía Occ.	91,6	8,4	21,1	1,9
Andalucía Orient.	83,1	16,9	19,4	3,8
Castilla la Vieja	29,1	70,9	3,7	8,5
Castilla la Nueva	66,2	33,8	12,8	6,2
Aragón	31,5	68,5	2,7	5,6
Levante	76,4	23,6	17,6	5,1
Leonesa	15,0	85,0	1,9	10,3
Cataluña-Baleares	36,0	64,0	5,6	9,3
Extremadura ...	68,1	31,9	8,8	3,9
Rioja-Navarra .	32,5	67,5	1,6	3,1
Galicia	3,1	96,9	1,0	28,8
Vascongadas ...	7,3	92,7	0,2	2,3
Canarias	67,7	32,3	3,0	1,3
Asturias-Santander	5,4	94,6	0,6	9,9
ESPAÑA	48,6	51,4	100,0	100,0

Las regiones de Andalucía y Levante, aunque han disminuido ligeramente su porcentaje, continúan teniendo más del 58 por ciento del total nacional de trabajadores por cuenta ajena, y por otra parte en Galicia y León se encuentran cerca del 40 por ciento de los trabajadores por cuenta propia de la nación.

Aunque el último cuadro manifiesta la clara diferencia existente entre las regiones, se inserta un mapa en el



que se señalan las provincias que poseen mayor número de trabajadores por cuenta ajena que de trabajadores por cuenta propia, (los cuadros se han confeccionado, sin embargo, con datos regionales).

Como se indicó al principio, el número de trabajadores afiliados ha disminuido durante el año; incluyéndose a continuación un cuadro con la variación sufrida hasta el día 1 de Octubre, o sea en los tres primeros trimestres de 1.969.

	1968	Octubre 1969	Diferencia	Variaciones Oct. 1969 1968 = 100	% de bajas respecto al total de trab.
Trabajador por cuenta ajena ...	1.140.630	1.130.403	- 10.227	- 1,2 %	18,4%
Trabajador por cuenta propia ..	1.240.414	1.195.085	- 45.329	- 4,8 %	81,6%
Total Trabajadores	2.381.044	2.325.488	- 55.556	- 2,3%	100,0%



Si en el último trimestre el número de bajas continuara al mismo ritmo que en el resto del año, se puede suponer que al final de 1969, habrá unos 75.000 trabajadores afiliados menos que al principio de año, y que aproximadamente de cada 5 trabajadores que dejen de pertenecer a la Mutualidad Agraria, 4 son trabajadores por cuenta propia (pequeños propietarios) y 1 trabajador por cuenta ajena (asalariado).

Sin embargo la disminución del número de trabajadores no ha sido general en toda la Nación, y como hecho más significativo se acompaña un mapa con las provincias en las que ha aumentado el número de trabajadores por cuenta ajena durante el año 1969 hasta el 1 de octubre.

LEGISLACION

En la orden de 27 de Octubre de 1969, en relación a los trabajadores por cuenta propia, se determina la aplicación de prestaciones sanitarias consistentes en la hospitalización del trabajador y de sus familiares para la práctica de una intervención quirúrgica, en caso necesario por enfermedad común, accidente no laboral y maternidad.

Para que se tenga derecho a estas prestaciones será necesario un periodo previo de cotización de seis mensualidades, y la pérdida del mismo derecho tendrá efecto tres meses después del pago de la última cuota.

El trabajador podrá elegir el médico que haya de efectuar la intervención quirúrgica entre todos los especialistas pertenecientes a la Seguridad Social, Hospitales del Sector público y aquellos previamente inscritos para estos fines.

En los diversos artículos de esta Orden se regula la aplicación de la asistencia a que se refiere.

COOPERATIVAS DEL CAMPO

El Sector Agrario participa, junto con los demás sectores de la nación, del movimiento asociacionista que se desarrolla en la actualidad. El número de Cooperativas del Campo evoluciona anualmente a un ritmo de crecimiento de unas 120 Cooperativas por año, alcanzando en 1968 (último año con datos publicados) la cifra total de 8.192. (Solo se tienen en cuenta las Cooperativas provinciales, comarcales y locales).